

POLITICA DE LA CALIDAD

NORMA FIRE, S.L. dedicada al *Mantenimiento e Instalación de equipos y sistemas de protección contra incendios* tiene como finalidad la satisfacción de la parte interesada, cumpliendo con los requisitos establecidos y en los plazos y precios fijados.

La Dirección de NORMA FIRE, S.L. con el sistema de calidad basado en la norma UNE-EN ISO 9001:2015 implantado, adquiere los siguientes compromisos:

- Cumplir con todos los requisitos, ya sean legales, reglamentarios, contractuales o de otra índole, que afecten a nuestra actividad en el ámbito de desempeño de nuestros bienes y servicios, de forma que nuestra actuación en ningún caso contravenga los requisitos y especificaciones legales establecidos por las partes interesadas.
- Cumplir con los requisitos ofertados a la parte interesada, consolidando la confianza en nuestra Organización.
- Llevar a cabo nuestro trabajo y la mejora de nuestra gestión, de una forma sistemática en nuestros procesos y métodos de actuación con las partes interesadas, mediante el establecimiento, revisión periódica y optimizando los recursos para que se cumplan nuestros objetivos de calidad.
- Estos objetivos generales se persiguen mediante la optimización de los recursos, la competencia técnica, la motivación y la formación del personal, la buena gestión interna, el trabajo en equipo y el cumplimiento de los requisitos legales aplicables y otros requisitos que la Dirección establezca.
- La Dirección revisa y aprueba la evaluación de riesgos de la empresa, donde se analizan los posibles riesgos de todos los procesos, previniendo y evitando de esta manera desviaciones, y tomando decisiones para minimizar posibles no conformidades.
- La política es revisada periódicamente para asegurar una adecuación continuada con la relación a las circunstancias cambiantes. Se comunica y está a disposición de todo el personal de la organización y de las partes interesadas.

Fdo. Director General
Genoveva Carpi Olalla

